

(C-253)

**EL TRABAJO FIN DE MÁSTER EN GESTIÓN DE
INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES:
PROPUESTA NO TRADICIONAL DE ADQUISICIÓN DE
LAS COMPETENCIAS NECESARIAS EN EL CAMPO DE
LA INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN. // THE
FINAL MASTER THESIS IN INFORMATION
MANAGEMENT IN ORGANIZATIONS: A
NONTRADITIONAL PROPOSAL FOR ACQUIRING THE
NEED SKILLS IN THE FIELD OF INTRODUCTION TO
THE RESEARCH.**

Francisco Javier Martínez Méndez

José Vicente Rodríguez Muñoz



(C-253) EL TRABAJO FIN DE MÁSTER EN GESTIÓN DE INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES: PROPUESTA NO TRADICIONAL DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS NECESARIAS EN EL CAMPO DE LA INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN. // THE FINAL MASTER THESIS IN INFORMATION MANAGEMENT IN ORGANIZATIONS: A NONTRADITIONAL PROPOSAL FOR ACQUIRING THE NEED SKILLS IN THE FIELD OF INTRODUCTION TO THE RESEARCH.

Autor/res/ras: Francisco Javier Martínez Méndez –javima@um.es-y José Vicente Rodríguez Muñoz – jovi@um.es-.

Afiliación Institucional: Facultad de Comunicación y Documentación – Universidad de Murcia

Indique uno o varios de los siete Temas de Interés Didáctico:

- Metodologías didácticas, elaboraciones de guías, planificaciones y materiales adaptados al EEES.
- Actividades para el desarrollo de trabajo en grupos, seguimiento del aprendizaje colaborativo y experiencias en tutorías.
- Desarrollo de contenidos multimedia, espacios virtuales de enseñanza- aprendizaje y redes sociales.
- Planificación e implantación de docencia en otros idiomas.
- Sistemas de coordinación y estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollo de las competencias profesionales mediante la experiencia en el aula y la investigación científica.
- Evaluación de competencias.

Resumen.

Imbuidos del espíritu de reforma educativa que venimos desarrollando en el seno de la Universidad Española, aprovechamos la oportunidad que representa la asignatura Trabajo Fin de Máster para experimentar con metodologías innovadoras y alternativas a la simple realización guiada y corrección final de un proyecto o estudio. Fomentamos el desarrollo de un trabajo autónomo del estudiante debidamente tutorizado, dentro de un marco de evaluación global por parte del claustro de profesores, contexto donde el producto final de la investigación será debatido en el ámbito de un taller de trabajo específico, donde el estudiante además de mostrar el grado de competencias cognitivas y de investigación adquiridas, deberá demostrar sus competencias en la comunicación de los resultados científicos de su investigación, tanto en la exposición oral como elaborando un artículo científico, vehículo de transmisión del conocimiento científico desde tiempos inmemoriales que será revisado de forma similar a las revistas científicas, aplicando requisitos de calidad (revisión por pares) y de procedimiento (la revisión, publicación y difusión final de los trabajos se realiza con la herramienta Open Journal Systems). La calificación final será una fórmula ponderada de todos estos factores, hecho que creemos mejora y completa la adquisición de competencias de introducción a la investigación por parte del estudiante, principal objetivo de esta asignatura.

Palabras clave: Trabajo Fin de Máster, Gestión de Información en las Organizaciones, Evaluación Alternativa, Diseño de Competencias, EEES

Keywords: Master Thesis, Information Management in Organizations, Non-traditional Evaluation, Educational Competences Design, EHEA.

Abstract.

Imbued with the spirit of the educational reform developed within the Spanish University, we take the opportunity that represents the subject 'Master Thesis' to experiment with the application of innovative and alternative methodologies instead of conducting and reviewing at the end a project or study. We encourage the development of a student's independent and properly supervised project, within a global assessment by the faculty, framework in which the final results of the research will be discussed in the context of a specific workshop, event where the students also will show their acquired degree of cognitive and research skills, and will demonstrate their skills in scientific communication of the research, both in the oral exposition and preparing a journal paper, the vehicle for transmission of scientific knowledge since immemorial time. This paper will be reviewed as in a scientific journal, applying quality standards (peer review) and procedural rules (the review, publication and diffusion of the paper will be done with the tool Open Journal Systems). The final grade will be a weighted formula of all these factors, regard that improve and complete the acquisition of skills in the field of introduction to the research by the student, the main objective of this subject.

Texto.

“Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo” -Albert Einstein-.

1. Precedentes.

En el año 1992, UNESCO puso en marcha el programa UNITWIN¹ conducente al desarrollo de Cátedras UNESCO con el objetivo de fomentar *“la investigación, la y el desarrollo de programas en la educación superior mediante la creación de redes universitarias y el fomento de la cooperación entre universidades a través de la transferencia de conocimientos y de las fronteras”* (UNESCO, 2005). Desde que se creó, este programa ha despertado gran interés entre los Estados miembros y actualmente alrededor de 770 instituciones participan en un número similar de Cátedras establecidas a lo largo de todo el mundo, siendo España -seguido de Rusia-, uno de los países más interesados y Latinoamérica ha sido el objeto de desarrollo preferente de la actividad. La Universidad de Murcia, desde prácticamente el principio, cuenta con la *Cátedra UNESCO en Gestión de Información en las Organizaciones*, coordinada por nuestra Universidad y con sedes en la Universidad de La Habana (Cuba) y en la Universidad Autónoma Metropolitana -Unidad Xochimilco-² (México), países donde se han desarrollado la mayoría de sus actividades académicas y científicas.

El núcleo principal de este trabajo ha sido el desarrollo de la *Maestría Internacional en Gestión de Información en las Organizaciones*, ambicioso proyecto educativo-científico del cual se han desarrollado hasta ahora 18 ediciones en varios países: Cuba, México y República Dominicana. La Cátedra representó la primera experiencia de la Universidad de Murcia en la impartición y coordinación de un título académico más allá de su ámbito regional. Igualmente de forma pionera, posibilitó la obtención de una doble titulación académica, lo que ha facilitado enormemente el posterior desarrollo de sus actividades docentes e investigadoras a los egresados que forman parte del mundo académico -por la vía del reconocimiento académico mutuo de los estudios- y propició un mayor reconocimiento profesional de los

¹ UNITWIN, son las siglas de: 'UNIVERSITY TWINNING and networking scheme'. Este programa fue establecido en 1992 por UNESCO siguiendo las decisiones adoptadas en la *XXVI Conferencia General*.

² En un principio, la sede mexicana de esta cátedra fué la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se celebró en febrero de 1995 un Seminario Internacional de Gestión de Información en las Organizaciones dirigido por el prestigioso profesor británico Dr. T.D. Wilson y que representó el evento fundacional de la Cátedra UNESCO. Con el paso del tiempo esta colaboración se diluyó y la sede se trasladó.

egresados. Igualmente, la Maestría ha alcanzado como reconocimiento a su actividad la Acreditación Nacional de Excelencia de la República de Cuba, distinción que sólo se concede a un número muy reducido de proyectos de esta naturaleza, siendo también uno de los primeros cursos de posgrado impartidos en colaboración con una universidad extranjera en ese país, uno de los más punteros en Educación Superior del continente americano.

Esta Maestría ha permitido formar en la materia de Gestión de Información a más de 250 licenciados, algunos de los cuales han podido posteriormente continuar con sus estudios en la Universidad de Murcia y alcanzar la máxima distinción académica con el Grado de Doctor. Además de las citadas instituciones, en este proyecto se encuentran vinculadas otras universidades de México y de Brasil, lo que nos ha permitido expandir el núcleo de actividades a toda Suramérica e incluir un segundo idioma, el Portugués. Con la entrada en vigor del R.D. 1393/2007 y la acreditación por parte de ANECA del Máster en Gestión de Información en las Organizaciones (adaptado al EEES), se inicia una segunda etapa en todo este proyecto. El Máster está ahora completado por el Doctorado en Gestión de Información (igualmente acreditado) y tenemos prevista la incorporación de otras universidades españolas y portuguesas con la idea de constituir una Escuela de Doctorado en Gestión de Información. Asimismo, la Universidad de Murcia ha reconocido los estudios anteriores de la Maestría en Gestión de Información como válidos para acceder al Doctorado y ya más de un tercio de los estudiantes que tenemos matriculados actualmente proceden de las universidades del otro lado del Atlántico.

2. La materia.

Al igual que ocurre con otros conceptos científicos cuyo uso se ha extendido en demasía, no resulta del todo fácil encontrar una adecuada definición del término Gestión de Información, tanto por la abundancia de definiciones genéricas de este concepto -así como de los dos sustantivos que lo forman por separado- como por la entremezcla que se ha producido a causa de la introducción de vocablos tales como *Knowledge Management*³ o *Records Management*⁴. Igualmente, abundan distintos puntos de vista -según el ámbito- e incluso, distintas denominaciones -eso sí, muy cercanas- dependiendo del lado del Atlántico donde nos encontremos⁵. Si esto no fuera suficiente, tal como afirman Maceviciute y Wilson (2005): “*se trata de un campo de amplio alcance que también está relacionado con otros, tales como Sistemas de Información, Informática, Ciencias de la Información y más...*”. En otro trabajo anterior, la misma autora destacaba que existieron numerosos intentos de definir adecuadamente el marco general de esta materia y que las definiciones planteadas variaban sustancialmente: “*en algunos casos engloba la gestión de las tecnologías de la información, la gestión de los sistemas de información y la gestión de las fuentes de información*” (Maceviciute, 2002).

A pesar de esta diversidad, casi toda la literatura científica avala las tesis de Wilson (2002) quien identifica a la disciplina como mercado emergente de trabajadores de la información -*gestores*- cuya percepción de la información abarca la gestión de datos, inteligencia organizacional, inteligencia competitiva, fuentes externas de información y la tecnología asociada a todos estos procesos. Si leemos detenidamente el capítulo dedicado a nuestra disciplina en el documento del currículo europeo en estudios de Información y Documentación, se observa que la mayoría de los autores la consideran en pleno auge, si bien -de una manera u otra- formaba parte de los currículos desde mucho antes: “*los Departamentos y Facultades británicos, han introducido contenidos de Gestión de Información en sus planes de estudio y, en algunos casos, han desarrollado programas en este campo de forma innovadora, y han llevado a cabo una*

³ Gestión del Conocimiento, es un término muy empleado en las fuentes científicas en el campo económico e informático. En la mayoría de los casos, su alcance e interpretación es similar, por no afirmar que análogo, a la de nuestra materia.

⁴ Concepto más vinculado en el ámbito estadounidense a la gestión documental en los Archivos. En este caso estamos hablando de un concepto englobado dentro del campo de la Gestión de la Información que hace referencia a una gestión de documentos de una naturaleza específica y muy importante para las organizaciones.

⁵ Los estadounidenses emplean más el término *Information Resources Management* que el británico y más clásico de *Information Management*, aunque el alcance de ambas denominaciones es el mismo.

fuerte oferta dentro de sus universidades para constituir departamentos y equipos especializados en esta área. No obstante, se ha entablado una competición con las Escuelas de negocios y con los Departamentos de Informática que a principio de los años 90 comenzaron a sentir un descenso en el número de estudiantes interesados en sus programas y que, consecuentemente, han visto en nuestra disciplina la oportunidad de atraer nuevos estudiantes” (Wilson, 2003).

En 2005, durante la revisión de los programas académicos de esta disciplina para la elaboración del currículo europeo en Información y Documentación⁶, se encontraron 36 términos que la describían: “*cubrían diferentes aspectos de la gestión de documentos de Archivo, Sociedad de la Información y Economía, Búsquedas de Información en contexto, información y bases de datos y diseño de sistemas de información*”. (European LIS Curricula, 2005). Este conjunto se clasificó en cinco metacategorías: Contenido, Contexto, Proceso, Personas y Tecnologías de la Información..

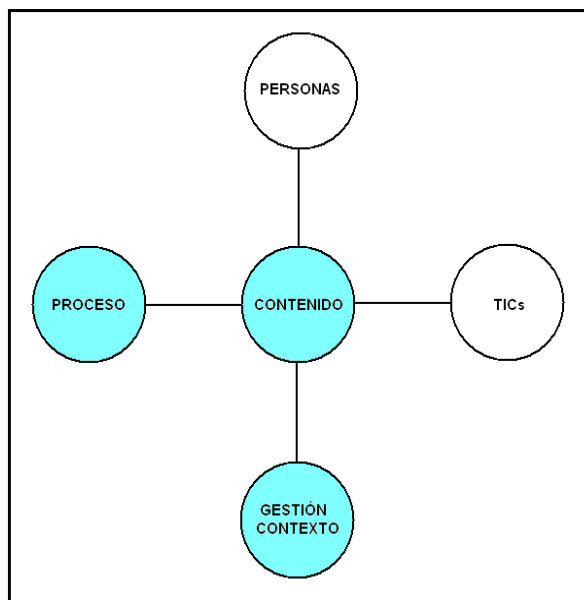


Ilustración 1: Metacategorías incluidas en los programas académicos de Gestión de Información

Alrededor de cada metacategoría, se concluye que la formación en Gestión de Información incluye aspectos de creación, adquisición, organización, almacenamiento, búsqueda, acceso, diseminación, uso, el hecho de compartir y aprendizaje de la Información en distintos ámbitos: el individual, el organizacional y el del contexto social. Por ello, se sugiere extender “*el modelo de Wilson sobre la Gestión de Información más allá de su concepción original, para abarcar el uso, el compartir, la aplicación y la creación*” (European LIS Curricula, 2005).

⁶ Se trata del sexto capítulo de este documento titulado ‘Knowledge Management/Information Management’ redactado por Gunilla Widén-Wulff, G., David Allen, Elena Maceviciute, Camila Moring, Richard Papik y Thomas Daniel Wilson.

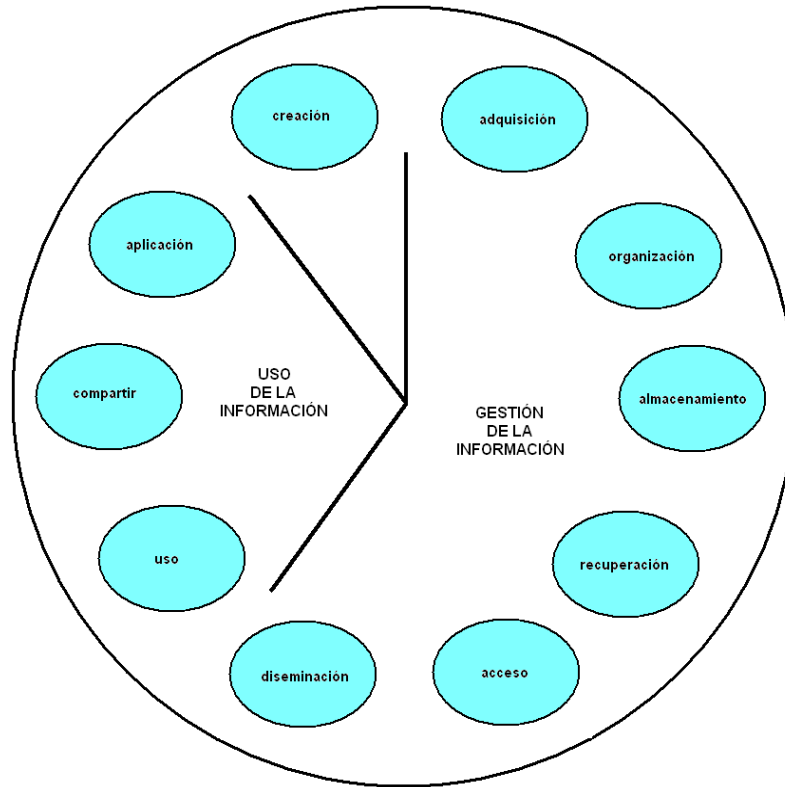


Ilustración 2: El ciclo de vida de la información del Wilson (extendido).

De esta forma, el diseño de un programa formativo basado en esta línea directriz garantizaría la obtención por parte del estudiante de la siguiente serie de competencias generales:

Competencias generales	Metacategoría
Distinción y clasificación de los distintos canales informativos -por ejemplo externos/internos, formales/informales-.	Contenido
Reconocimiento de la naturaleza, papel y valor de la información en las organizaciones.	
Asunción de la trascendencia de implantar una Cultura Organizacional.	Contexto
Percepción de la Sociedad de la Información.	
Creación de conocimiento en las organizaciones.	
Comprensión del almacenamiento y de representación de la información.	Procesos
Manejo de las técnicas de búsqueda y selección de información.	
Aplicación de las herramientas y técnicas para la difusión de la información.	
Fomento de la comunicación con el entorno social.	Personas

Competencias generales	Metacategoría
Percepción de las oportunidades vinculadas a compartir la información en redes sociales.	
Fomento de una cultura de aprendizaje en técnicas y habilidades de información para la mejora de las actividades propias de gestión en las organizaciones.	
Sistemas de Información y su diseño	Tecnología

Tabla I: Competencias generales de un currículo en Gestión de Información

Evidentemente, el cómo plasmar la obtención de estas competencias en un programa académico va a depender del nivel y alcance del mismo -grado, posgrado, doctorado, etc.-, el tipo de estudiantes a los que va dirigido y el contexto en el que este tipo de curso se incluya -dentro de una oferta mayor, etc.-.

3. Estructura del Máster.

El actual máster que venimos desarrollando tiene una duración de 60 créditos ECTS y se imparte a lo largo de un año académico desglosado en 8 asignaturas obligatorias (6 créditos cada una de ellas) y una de 12 ECTS, el Trabajo de Fin de Máster. Se trata de un máster de la modalidad de investigación, por lo que su objetivo principal es aportar al estudiante las bases sólidas para que pueda desarrollar proyectos aplicados o de investigación básica en la Gestión de la Información en todo tipo de organizaciones, siendo capaz de desarrollar sus tareas a lo largo de la totalidad del ciclo de vida de la información y de su proceso. Igualmente, persigue proporcionar los conocimientos necesarios y las destrezas en investigación suficientes para que el egresado que lo desee, especialmente todos aquellos integrados en Universidades y centros de investigación, pueda desarrollar su tesis doctoral en este campo. Entendiendo que las competencias son fruto de la integración de conocimientos, habilidades y actitudes de forma que nos capacite para actuar de manera efectiva y eficiente y teniendo en cuenta que esta asignatura es la más vinculada, por su propia naturaleza, a la evaluación de las capacidades que tienen que ver con la actividad científica y con su comunicación, se han desarrollado el siguiente conjunto de **competencias**:

- C1. Ser capaz de organizar un largo periodo de trabajo lo que requiere del desarrollo de planificación del trabajo personal.
- C2. Aumentar la capacidad de análisis y síntesis dado que los problemas que se van a afrontar van a tener un nivel mayor que los desarrollados en las diferentes materias.
- C3. Saber redactar adecuadamente un trabajo de investigación o un informe técnico.
- C4. Exponer de forma ordenada y objetiva el planteamiento del tema de investigación y los resultados y conclusiones obtenidas.
- C5. Utilizar a nivel de comprensión y locución otros idiomas.

La adquisición y puesta en práctica conforme a criterios de eficacia, adecuación y oportunidad de las citadas competencias se consideran explícitamente como los resultados de aprendizaje previstos.

4. La innovación en el proceso de evaluación.

Todos hemos participado, bien como profesores o como alumnos, en procesos de evaluación de similar naturaleza (proyectos fin de carrera, tesinas o tribunales para la suficiencia investigadora). En todos ellos se repite el tradicional formato de elección de tema de trabajo y tutor por parte del alumno, tutoría en mayor o menor grado por parte del profesorado, redacción de una memoria de investigación y evaluación por parte de un tribunal. En algunos casos, este proceso presenta algunas variantes, la mayoría relacionadas con la selección de temas de entre una lista cerrada, la asignación del tutor y el formato de presentación de la memoria, pero más o menos se considera un estándar. No es nuestro propósito criticar este formato sino intentar mejorarlo, y para ello proponemos la introducción de algunas propuestas innovadoras, todas ellas imbuidas de la cultura de evaluación de la calidad de la actividad a desarrollar,

intentando que la misma no se quede limitada a buenos propósitos plasmados en el articulado de una ley o en el texto de una memoria de acreditación de título, sino que lleguen a formar parte del resultado final de la actividad educativa.

Por todo ello, y sin quere caer en el error de huir a territorios ignotos donde pudiéramos terminar desorientados (profesores y estudiantes), se propone introducir medidas de control en el desarrollo del trabajo fin de máster para valorar integralmente el esfuerzo del estudiante y, de paso, prestar atención a la asunción de algunas competencias que hasta ahora pasaban algo desapercibidas, tales como las de *síntesis*, *capacidad de abordar un problema* y *proponer una solución* y, finalmente, *comunicar de forma científica* el resultado de su trabajo. De esta manera, el estudiante, en una primera instancia debe presentar, bien de forma individual o asesorado por un profesor del máster, una propuesta inicial de trabajo fin de máster donde, además del tema objeto de su interés, aporte la siguiente información:

1. **Especificación del problema:** declaración de los síntomas perceptibles para la justificación de la propuesta.
 - a. Objetivos generales.
 - b. Objetivos específicos.
 - c. Hipótesis de la propuesta.
2. **Investigación bibliográfica:** puesta en práctica de las capacidades de selección y evaluación de información bibliográfica.
3. **Realización de la propuesta.**
 - a. Metodología y breve descripción de actividades.
 - b. Cronograma de actividades a desarrollar en la investigación.
 - c. Principales aportaciones del trabajo.

El siguiente paso es la aceptación de la propuesta de trabajo, proceso a desarrollar por medio de la evaluación (en las fases sucesivas que se consideren convenientes y necesarias) de la propuesta por dos revisores, uno de los cuales será el futuro tutor del estudiante (el otro es desconocido). La evaluación se lleva a cabo por medio de la introducción de la propuesta en un sistema OJS⁷ desarrollado específicamente para este propósito. Ambos evaluadores tendrán que cumplimentar un formulario de evaluación destinado a ponderar debidamente el estado de la propuesta inicial.

1. Título.

- ¿Es suficientemente explicativo de la propuesta de trabajo a realizar?
- ¿Es demasiado genérico o, por el contrario, es demasiado específico?
- El tema elegido, ¿está dentro de los objetivos de investigación⁸ del Máster?)

2. Especificación del problema.

- ¿Se ha definido claramente un objetivo general del trabajo?
- El/la estudiante, ¿ha sido capaz de precisar suficientemente los objetivos específicos de su trabajo?
- ¿Ha planteado correctamente la hipótesis de la investigación? ¿Concuerda con el título y los objetivos?

3. Investigación bibliográfica.

- ¿Plantea adecuadamente una búsqueda bibliográfica previa en relación al tema, objetivos e hipótesis?
- ¿El/la estudiante va a emplear fuentes de información bibliográficas aparte de los motores de búsqueda Web? En caso negativo, ¿está justificado el no hacer uso de esas fuentes y recursos de información?
- Si el/la estudiante necesitara fuentes de información no bibliográficas. ¿Las propone y resultan adecuadas?

4. Metodología y descripción de actividades.

- ¿Queda clara en la propuesta inicial el tipo de método a aplicar en la investigación?
- El desglose de actividades, ¿concuerda con el tipo de método a aplicar?
- Las actividades detalladas, ¿se encuentran ajustadas al tema, objetivos e hipótesis planteados?

⁷ OJS son las siglas de 'Open Journal Systems', software libre para la gestión y edición de revistas científicas en entorno abierto.

⁸ Estas líneas pueden consultarse en

<http://www.um.es/web/comunicacion/contenido/estudios/doctorados/informacion/plan#periodo-investigador>

5. Cronograma de la investigación.

- ¿Ha presentado el/la estudiante el cronograma de actividades? En caso negativo hay que exigírselo.
- ¿Considera viable la realización del TFM con esta propuesta metodológica?

6. Principales aportaciones del trabajo.

- ¿Ha adelantado el/la estudiante algún posible resultado de su investigación? En caso de no hacerlo hay que exigírselo en la revisión.
- Ese adelanto de resultados, ¿considera que aporta conocimiento nuevo?

7. Valoración global y comentarios.

- Valorar de 1 a 10 puntos tu percepción global de la propuesta de TFM que ha presentado el/la estudiante.
- Aprovecha también este espacio si deseas hacer algún comentario adicional.

Sólo con este proceso de evaluación previa creemos conseguido algunos de los objetivos que nos planteamos al principio. El estudiantes se encuentra ya inmerso en un trabajo de investigación científica y debe realizarlo según las pautas habituales de nuestro entorno. El estudiante ha debido plantear su propuesta definiendo el problema y exponiendo de forma sintética los pasos a seguir y los objetivos a alcanzar. Además, se le obliga a imbuirse dentro de un proceso de revisión de su propuesta por medio del cual estamos seguros la mejorará y asumirá las competencias de aumento de su capacidad de análisis y percibirá la necesidad de someter a revisión sus ideas antes de proceder a cualquier desarrollo científico. Pero algo más allá del marco competencial, el estudiante descubrirá un nuevo entorno de trabajo, el de la comunicación científica, que hasta ahora le ha pasado más o menos desapercibido.

Una vez aceptada la propuesta del trabajo fin de máster, el estudiante deberá desarrollar su memoria debidamente asesorado por su tutor a quien corresponde decidir si el trabajo se ajusta a lo planificado y procederá a su calificación. En la elaboración de la memoria se valorará la correcta y completa descripción de los experimentos, la validez de las conclusiones obtenidas y la concisión y utilización adecuada del lenguaje escrito. Se evaluará asimismo la forma en que el estudiante plantea y discute los resultados obtenidos.

	Competencia evaluada	Procedimiento
Especificación del problema	Análisis del problema.	El estudiante realiza una documentación de la especificación del problema.
Investigación bibliográfica	Práctica de las capacidades de selección de información.	Análisis de las referencias bibliográficas empleadas: actualidad, especificación e internacionalización de las mismas.
Realización de la propuesta	Innovación y creatividad.	Análisis, diseño e implementación de la solución al problema.
Documentación	Redacción adecuada del trabajo de investigación.	Análisis crítico

Tabla II: Competencias del máster a evaluar por parte del tutor.

Llegados a este punto es cuando introducimos nuestra segunda novedad en el proceso evaluativo, **esta calificación será sólo una parte de la nota final** porque ahora el estudiante debe acometer la segunda parte de su trabajo: elaborar un artículo por medio del cual transmita a la comunidad científica el fruto de su trabajo y presentar el mismo en el marco de un Workshop que se desarrollará al final del máster con el objeto de propiciar el intercambio científico. De esta manera se cierra el círculo en este proceso de incorporación del estudiante a la actividad habitual de la comunicación científica. Independientemente de la calificación obtenida en la memoria, el estudiante deberá presentar un artículo derivado de la misma siguiendo un formato y unos estilos de redacción diferentes (más o menos similares a los empleados por la mayoría de las publicaciones científicas). Ese artículo deberá ser revisado tanto por el tutor como por otro evaluador y se volverán a repetir las rondas de revisiones dentro de nuestro sistema OJS.

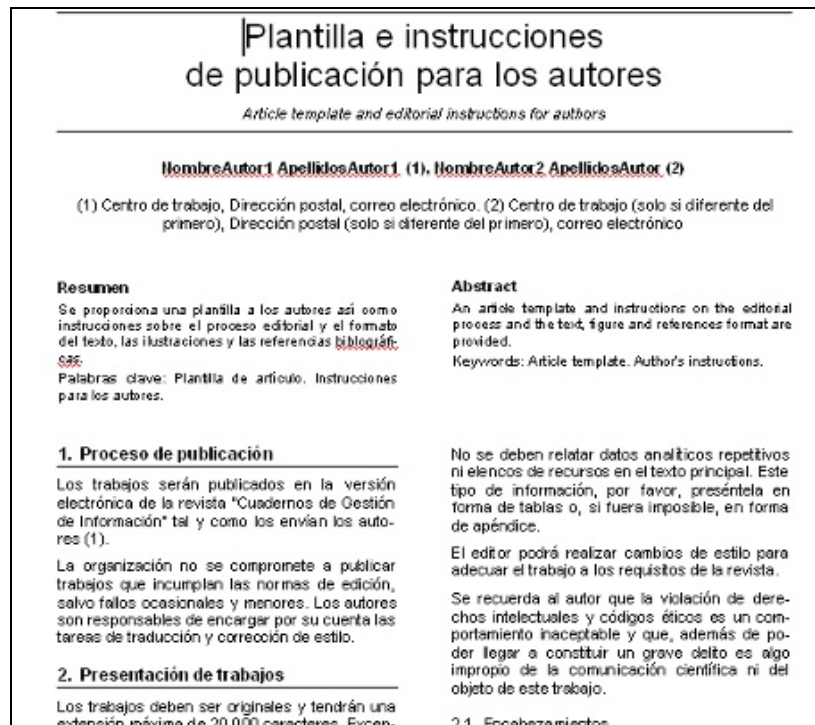


Ilustración 3: Plantilla para la elaboración del artículo.

Una vez evaluados los artículos, formarán parte de la edición del número anual de la nueva revista académica *Cuadernos de Gestión de Información* que pretendemos constituir en un foro de debate anual sobre esta materia. Se editará de forma digital y en acceso abierto⁹. La redacción del artículo científico y su posterior defensa son requisitos indispensables para la superación de la asignatura, de ahí que se hayan formalizado ambos cual si de una longeva publicación científica se tratara. Queda por abordar la evaluación de las capacidades del estudiante en la exposición de los resultados de su trabajo. Esta defensa se llevará a cabo durante un taller de trabajo donde compartirá investigaciones y opiniones con el resto de compañeros del máster, con el profesorado y con especialistas invitados. Una comisión de profesores del máster deberá valorar la pertinencia del trabajo desarrollado siguiendo unas pautas establecidas.

	Competencia evaluada	Procedimiento
Elaboración del artículo	Redacción adecuada del artículo.	Respeto por parte del estudiante de las pautas y normas de edición preestablecidas.
Exposición del trabajo realizado	Capacidades comunicativas para la transferencia del conocimiento.	Valoración de la presentación del trabajo en el desarrollo del Workshop así como del material empleado en la misma.
Participación	Capacidad de intercambiar opiniones y aceptar sugerencias.	Valoración del nivel de participación y de discusión en el Workshop.

Tabla III: Competencias del máster a evaluar en el Workshop.

⁹ El primero de los números de esta publicación se editará en septiembre de 2011 y estará accesible en <http://fcdmurcia.es/ojs/index.php?journal=cuadernos>

En un principio, está previsto que la evaluación de este segundo grupo de competencias represente un 30% de la nota final de la asignatura, si bien se trata de un proceso dinámico y susceptible de cambio en próximas ediciones del máster.

5. Reflexiones finales.

Si bien gran parte de lo aquí expuesto es ya una realidad, de hecho estamos a punto de comenzar con la revisión de las memorias de investigación, no disponemos de datos fiables para poder valorar el éxito de esta propuesta de evaluación. Actualmente sólo disponemos de sensaciones, la mayoría de ellas positivas, que nos ha ido dejando alguna de las actividades ya desarrolladas. Primeramente queremos destacar el interés de los estudiantes por la propuesta y también la implicación del profesorado (no hay que olvidar que se le está solicitando un poco más de trabajo en un período bastante complicado). Estas sensaciones vienen plasmadas en un dato objetivo, el 88% de las propuestas han sido aceptadas en segunda ronda de revisión. Los estudiantes han acogido de buen grado la mayoría de los comentarios realizados por los tutores y los han introducido en sus proyectos de trabajo, con el fin de completar los posibles errores y disfunciones detectados.

Está previsto que durante la primera semana de junio los estudiantes comiencen a incorporar sus propuestas de artículos para el Workshop y comience así el segundo proceso de revisión global y abierta de su trabajo desarrollado. Los buenos resultados de la primera ronda de evaluación permiten augurar un considerable éxito en todo este proceso. Nos sigue quedando por abordar el culmen de todo esta innovadora idea de evaluación, el desarrollo del Workshop. En el mismo queremos alejarnos a las típicas exposiciones individuales de trabajos y posteriores preguntas sin debate alguno. Si se organiza el Workshop hemos de ser capaces de propiciar esa discusión con vistas a discernir, no sólo el dominio de los contenidos objeto de la investigación desarrolladas (eso ya lo ha debido evaluar el tutor) sino también las capacidades expositivas y comunicativas de los estudiantes. Asimismo, estamos plenamente convencidos de que una puesta en común de las distintas actividades de investigación enriquecerá sin duda alguna a todo el grupo.

Para finalizar sólo reiterarnos en que todo esta propuesta es una experiencia, en la cual estamos invirtiendo una cierta cantidad de tiempo con el objeto de acercar a los estudiantes de un título de máster a la actividad cotidiana que desarrollamos la mayoría de los investigadores y en la búsqueda de la mejora de la excelencia en la realización de los trabajos fin de máster, cuya revisión estamos convencidos que estaba cayendo en la rutina y no se estaban satisfaciendo debidamente los estándares de calidad a los que nos hemos comprometido con nuestros estudiantes y con nuestra sociedad que sustenta toda esta actividad.

Bibliografía y Referencias.

- Dykstra, M.D. and Wilson, T.D. (1997) The Impact of Doctoral Research in Information Science and Librarianship. *BLRIC Report No. 61* October. British Library: London, 1997. <http://informationr.net/tdw/publ/impact/impact1.html>
- *European Curriculum reflection on Library and Information Science Education* (2005). Copenhagen: The Royal School of Library and Information Science. <http://biblis.db.dk/Archimages/423.12.05.PDF>
- Maceviciute, E. & Wilson, T.D. (2005). *Introducing Information Management: An Information Research Reader*. London: Facet Publishing.
- UNESCO. University Twinning and Networking/UNITWIN. http://portal.unesco.org/education/en/ev.php-URL_ID=41557&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Wilson, T.D. Information management (2002). In Feather and Sturges (Ed.), *International Encyclopedia of Information and Library Science*, 2nd ed. http://informationr.net/tdw/publ/papers/encyclopedia_entry.html